

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. IVEA/UT/308/2024

Asunto: Respuesta solicitud de información

folio 301151324000020

Xalapa, Veracruz a 11 de noviembre del 2024

C. SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN

PRESENTE:

En relación a su solicitud de información con número de folio 301151324000020 presentada a través de Plataforma Nacional de Transparencia, fue turnado el oficio IVEA/UT/289/2024 a la Subdirección Administrativa, toda vez que, derivado de la naturaleza de la información que requiere, se presume que la información solicitada podría resultar de un área de su competencia y atención; por lo que, continuando con el proceso de acceso a la información, con fundamento en los artículos 134° fracciones II, III, VII, XII; 139°, 145°, demás relativos y aplicables de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se integran al presente el oficio SA/1545/2024 signado por el titular de dicha Subdirección, mismo que funge como respuesta a la solicitud materia del presente.

Finalmente, no omito mencionarle que, para el caso de inconformidad con la respuesta obtenida, queda a salvo su derecho para interponer el recurso de revisión, en contra de la presente respuesta ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en un plazo no mayor a 15 días hábiles en que se dé por notificado de la presente respuesta; lo anterior atendiendo a lo establecido por los artículos 153° y 156° de la Ley de la materia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LAILY GUADALUPE DURÁN RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

Subdirección Administrativa

Oficio No. SA/1545/2024

Asunto: Respuesta Folio 301151324000020

Xalapa, Veracruz 08 de noviembre de 2024

Laidy Guadalupe Durán Ruiz

Titular de la Unidad de Transparencia

Presente.

En atención a la solicitud de información realizada a este Instituto y turnada a esta Subdirección mediante Oficio Número: **IVEA/UT/289/2024**, adjuntando la petición con número de **Folio 301151324000020**, en la cual se solicita diversos cuestionamientos relativos a la Prevención y Atención Integral en Salud Mental, al respecto se manifiesta lo siguiente:

En observancia a los principios de eficacia y máxima publicidad, en cumplimiento al objeto para el cual fue creado este Instituto, el cual es prestar los servicios de educación básica en el Estado de Veracruz la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para tender las necesidades educativas específicas de este sector de la población y se apoyarán en la solidaridad social, al respecto se informa que este Instituto no cuenta con competencia relativa a los temas sobre los que versa la solicitud de información, sin embargo dando cumplimiento a los principios antes mencionados, dentro del catálogo de acciones formativas para el servidor público 2023-2024, los cuales son impartidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) se encuentra los siguientes temas:

- Gestión del estrés.
- Defensa Personal para Mujeres
- Resiliencia Laboral
- Coaching para Alcanzar Objetivos y Metas
- Emociones Tóxicas
- Meditación Trascendental en lo Laboral y Familiar
- Meditación 2º Nivel.
- Técnicas de Reflexión y Análisis en la Administración Pública Estatal
- El Duelo, un Proceso Adaptativo
- Mobbing: Bullying o Acoso Laboral
- Coaching
- Inteligencia Emocional

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

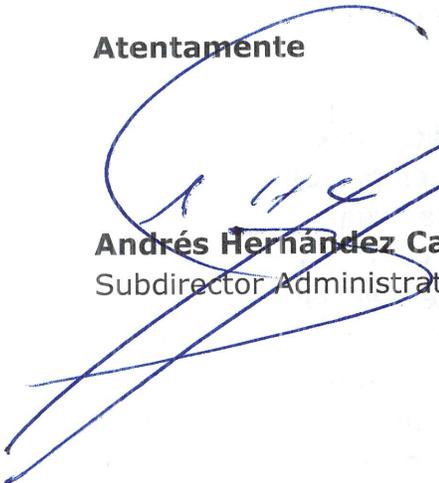


- Identifica tus Hábitos para potenciarlos
- Programación Neurolingüística
- Manejo del Conflicto y Plan de Negociación

Por lo cual en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace del conocimiento la información con la que este Instituto cuenta, por lo que los presentes cuestionamientos pueden ser orientados hacia la Secretaría de Finanzas y Planeación, instancia que podrá robustecer la aportación de información materia de la presente petición.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Andrés Hernández Cancela
Subdirector Administrativo



C.c.p.- Archivo/Minutario

